



H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Minuta número 8
Sexagésima Cuarta Legislatura
Congreso del Estado de Guanajuato
Primer Año de Ejercicio Constitucional
Segundo Período Ordinario
Comisión de Salud Pública
Reunión celebrada el 29 de mayo de 2019

Presidencia del diputado Raúl Humberto Márquez Albo

En la ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre, en el salón cuatro de comisiones del recinto oficial del Congreso del Estado Libre y Soberano de Guanajuato, se congregaron las diputadas y los diputados integrantes de la Comisión de Salud Pública de la Sexagésima Cuarta Legislatura para llevar a cabo la reunión previamente convocada, misma que tuvo el siguiente desarrollo: -----

La secretaría por instrucciones de la presidencia paso lista de asistencia. Se verificó el cuórum legal con la presencia de la diputada Emma Tovar Tapia, así como la de los diputados Raúl Humberto Márquez Albo, Luis Antonio Magdaleno Gordillo y Jaime Hernández Centeno. Se registró la inasistencia de la diputada Katya Cristina Soto Escamilla, misma que la presidencia calificó como justificada en razón del escrito recibido en términos del artículo veintiocho de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado. -----

Verificado el cuórum legal se consignó el inicio de la reunión a las trece horas con cuatro minutos del veintinueve de mayo de dos mil diecinueve. -----

La secretaría por instrucciones de la presidencia dio lectura a la propuesta de orden del día y, puesta a consideración resultó aprobada por unanimidad de votos, sin discusión. -----

La presidencia propuso la dispensa de lectura de la minuta número siete, correspondiente a la reunión del quince de mayo de dos mil diecinueve. Ello, al haberse remitido vía correo electrónico con anticipación a esta reunión; propuesta aprobada por unanimidad de votos, sin discusión. En dichos términos se sometió a consideración la minuta aludida y resultó aprobada por unanimidad de votos al registrarse cuatro votos a favor, sin discusión. -----

En el punto tres del orden del día, relativo a las comunicaciones y correspondencia recibidas se desahogó en los términos siguientes: a) Oficio dirigido al presidente de la Comisión de Salud Pública, mediante el cual el Coordinador de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Salud da respuesta a la solicitud de información sobre insuficiencia renal crónica, realizada por la Comisión de Salud Pública. La presidencia acordó agradecer los datos proporcionados. Asimismo, manifestó faltar información, por lo que propuso enviar un segundo oficio que fuera más puntual a la Secretaría de Salud, señalado en que aspectos fuera solicitada la información. El diputado Luis Antonio Magdaleno Gordillo manifestó estar de acuerdo con la propuesta de la presidencia y se



**H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE GUANAJUATO**

solicite cuánto se ha estado gastado en todos los municipios del Estado y, con ello, tener un panorama más amplio. La diputada Emma Tovar Tapia señaló estar de acuerdo con lo expuesto por el diputado que le antecedió en el uso de la voz por ser un tema sensible. El diputado Jaime Hernández Centeno manifestó que abonando a la propuesta de la presidencia se solicite información sobre cuánto se ha estado gastando en los pacientes y cuánto reciben de la federación. Puesta a consideración la propuesta de emitir un segundo oficio al Secretario de Salud en el que se incluyan los comentarios de la diputada y diputados fue aprobada por unanimidad de votos. La presidencia instruyó a la secretaría técnica elaborar el oficio respectivo; b) Oficio girado al presidente de la Comisión de Salud Pública, a través del cual el Secretario General del Congreso del Estado invita a las diputadas y los diputados integrantes de esta, a organizar, sugerir, así como a participar en la 2da. Jornada Atlética, como acto inaugural de la Semana de Salud 2019, a llevarse a cabo el 31 de mayo de 2019, en la explanada de la Casa del Diálogo, en el marco del «Día mundial sin tabaco 2019». La presidencia se disculpó por no poder asistir y refirió que ojalá alguien pudiera asistir. Asimismo, acordó darse por enterados y agradecer la invitación; c) Oficio girado al presidente de la Comisión de Salud Pública, a través del cual el Secretario General del Congreso del Estado extiende invitación a las diputadas y a los diputados integrantes de la misma, a participar durante las actividades programadas para la Semana de la Salud, a celebrarse del 3 al 7 de junio del 2019, en las instalaciones del recinto legislativo, y adjunta el programa propuesto. La presidencia acordó darse por enterados y agradecer la invitación; d) Oficio girado al presidente y al secretario de la Comisión de Salud Pública, a través del cual el Secretario General del Congreso del Estado comunica que la Junta de Gobierno y Coordinación Política en la reunión del 27 de mayo del año en curso, respecto del oficio en el que se señala que la Comisión de Salud Pública dio cuenta del similar, a través del cual se enviaron los Criterios para la elaboración de estudios y opiniones, en aras de proporcionar un mejor servicio y apoyo a las comisiones, acordó darse por enterado e informar que en el Catálogo de Productos que forma parte de los criterios enviados, se sugiere la temporalidad para la elaboración de los diversos productos, sin dejar de observar los tiempos que tienen establecidos las comisiones permanentes en sus metodologías. La presidencia acordó darse por enterados; e) Oficio girado al presidente y al secretario de la Comisión de Salud Pública, a través del cual el Secretario General del Congreso del Estado comunica que la Junta de Gobierno y Coordinación Política en la reunión



**H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE GUANAJUATO**

del 27 de mayo del año en curso, dio cuenta del oficio por el que se comunica que dicha comisión aprobó la metodología de trabajo para el estudio y dictamen de la iniciativa formulada por el diputado Jaime Hernández Centeno, en la que se acordó conformar una mesa de trabajo permanente, invitando a participar en ella a la Secretaría de Salud y a la Coordinación General Jurídica de Gobierno del Estado. Asimismo, acordó darse por enterado y otorgar la anuencia para desarrollar la metodología aprobada. La presidencia acordó darse por enterados. -----

La presidencia dio cuenta y radicó la iniciativa formulada por la diputada María de Jesús Eunices Reveles Conejo de la Representación Parlamentaria del Partido del Trabajo, a fin de reformar el artículo 159 y la fracción I del artículo 160 y adicionar el artículo 160 Bis a la Ley de Salud del Estado de Guanajuato. Acto seguido, la presidencia puso a consideración de quienes integran la comisión la dispensa de lectura del proyecto de metodología de trabajo para el estudio y dictamen de la iniciativa, misma que les fue proporcionada vía correo electrónico con anticipación a la reunión, no registrándose participaciones. La propuesta de dispensa de lectura fue aprobada por unanimidad de votos al igual que el proyecto de metodología, siendo esta: a) Remitir la iniciativa y solicitar opinión en un término de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de recepción de la solicitud: Vía correo electrónico, a las diputadas y los diputados integrantes de esta legislatura; mediante oficio a: la Secretaría de Salud, a la Delegación estatal del Instituto Mexicano del Seguro Social, a la Delegación estatal del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, y a la Coordinación General Jurídica del Gobierno del Estado; b) Establecer un link en la página web del Congreso del Estado, donde se pueda acceder a la iniciativa, para efecto de consulta y aportaciones ciudadanas, por el término de quince días hábiles; c) Elaborar la secretaría técnica un documento en el que se concentren los comentarios formulados a la iniciativa, el que circulará a las diputadas y los diputados de la Comisión de Salud Pública, a efecto de que se impongan de su contenido; d) Mesa de trabajo permanente para análisis de la iniciativa y los comentarios formulados, invitando a la Secretaría de Salud y a la Coordinación General Jurídica del Gobierno del Estado; e) Reunión de la Comisión de Salud Pública para acuerdos de dictamen; y f) Reunión de la Comisión de Salud Pública para la discusión y, en su caso, aprobación del dictamen. La presidencia instruyó a la secretaría técnica la elaboración de los oficios correspondientes a la metodología aprobada y llevar a cabo las acciones necesarias para su desahogo. -----



**H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE GUANAJUATO**


En el apartado de asuntos generales el diputado Jaime Hernández Centeno mencionó que la iniciativa de la diputada María de Jesús Eunices Reveles Conejo es una buena propuesta, toda vez que una de las causas de mayor incidencia del cáncer pulmonar es el tabaquismo. Asimismo, se dé celeridad al resultado de esta. La presidencia refirió estar de acuerdo con ello. El diputado Luis Antonio Magdaleno Gordillo señaló que, relativo a la iniciativa se debe entrar a la etapa de prevención y no solo a la medicina curativa que genera más costos, además de que los fumadores pasivos son afectados. La presidencia expresó estar de acuerdo con lo comentado por quien le antecedió. -----

Agotados los asuntos listados en el orden del día la presidencia dio por concluida la reunión a las trece horas con veintidós minutos. Asimismo, comunicó a las diputadas y a los diputados que se les citará para la siguiente por conducto de la secretaría técnica de esta comisión. -----

Se anexa a la presente minuta el escrito mediante el cual se justificó la inasistencia a esta reunión de la diputada Katya Cristina Soto Escamilla. - Doy fe. -----



**Raúl Humberto Márquez Albo**  
Diputado presidente



**Jaime Hernández Centeno**  
Diputado secretario

Guanajuato, Gto., 29 de Mayo, 2019.

**DIPUTADO RAÚL HUMBERTO MÁRQUEZ ALBO  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN  
DE SALUD PÚBLICA  
LXIV LEGISLATURA  
P R E S E N T E**

El que suscribe, **DIPUTADO LUIS ANTONIO MAGDALENO GORDILLO**, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 28 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, me permito solicitarle de la manera más atenta, tenga a bien justificar la inasistencia de la **DIPUTADA KATYA CRISTINA SOTO ESCAMILLA** a la reunión de trabajo que se celebrará en fecha presente, ya que no podrá asistir por causas de fuerza mayor.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

**DIPUTADO LUIS ANTONIO MAGDALENO GORDILLO**



#PorUnGranEstado